

DISPB. No: 447 FECHA: FEBRERO 19 de 2020. PAG: 1

La DIRECCION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, CERTIFICA: Que en el Presupuesto del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD de la vigencia del año 2020 existe disponibilidad presupuestal libre de afectacion para el siguiente compromiso, en:

1 PRESUPUESTO DE INVERSION

3-3 INVERSION
3-3-1 DIRECTA
3-3-1-15 Bogotá Mejor para Todos
3-3-1-15-01 Pilar Igualdad de calidad de vida
3-3-1-15-01-09 Programa Atención Integral y Eficiente en Salud
3-3-1-15-01-09-11870120 ✓ Gestión Compartida del Riesgo y Fortalecimiento de la EPS Capital Salud.
3-3-1-15-01-09-11870120-051 ✓ Contratación del Recurso Humano

Valor Rubro 32,655,930.00

TIPO DE GASTO 03 ✓ RECURSO HUMANO
COMPONENTE DEL GASTO: 04 ✓ GASTOS DE PERSONAL OPERATIVO
CONCEPTO DEL GASTO 0001 ✓ Personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversion de la entidad

Fte	Dtlla	Codigo de Ingreso	Valor Fuente
01	12	2-5-01-01-01-00-00000000-00 12 ✓ Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	32,655,930.00 ✓

Producto :

TOTAL: 32,655,930.00 01 - Recursos Del Distrito 32,655,930.00 ✓

SON : TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE.

A FAVOR DE POR DEFINIR ✓ CC/NIT: -
CON EL OBJETO : 048-024000 ✓ 1187 Prestar servicios profesionales especializados para el desarrollo de las redes integrales de prestadores de servicios de salud, de las rutas integrales de atención en salud de trastornos auditivos y trastornos degenerativos, neuropatías y autoinmunes y el fortalecimiento de los servicios para la atención en salud, en el marco del modelo de atención integral en salud.
SOLICITADO POR CONSUELO PEÑA APONTE ✓
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO (E) (020000) ✓
OFICIO 2020IE332701 del 11/02/20

OBSERVACIONES : ESTA ACTIVIDADES EXCEPTUADA DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1 DECRETO 481 DE 1998 Y ARTICULO 1 DECRETO 2577 DE 1999 QUE LO MODIFICO ✓

Expedido en Bogotá, el 19 de FEBRERO de 2020.

MA3GONZALEZ
Elaboro / Reviso

HECTOR MANUEL TORRES MORENO
Responsable del Presupuesto

Carrera 32 N° 12 81 Teléfono 3649090 www.saludcapital.gov.co